



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS
ACADEMIA DE NUTRICIÓN



REUNIÓN ORDINARIA

Hermosillo, Sonora a 09 de octubre del 2023

DR. ENRIQUE BOLADO MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS

Presente.-

Por medio de la presente y en acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Academias, se hace llegar al departamento a su cargo, los acuerdos celebrados por los integrantes de la Academia de Nutrición en REUNIÓN ORDINARIA 99 celebrada el 06 de octubre del 2023 de manera presencial y virtual (online a través de la plataforma TEAMS). Estuvieron en la reunión de manera virtual: Rolando Giovanni Díaz Zavala, Verónica López, Humberto Astiazarán, Alán Guzmán y Herminia Mendivil. De manera presencial estuvieron: Michelle Haby, Lesley E. Antúnez Román, Teresita de Jesús Martínez, Karla Murillo y Erika Ibarra. Bajo la presidencia el primero y fungiendo como secretario el último.

Discutimos y acordamos los siguientes puntos:

1. Aprobar las actas de las reuniones extraordinarias previas 96, 97 y 98; mismas que han sido ya publicadas en la plataforma TEAMS. Por unanimidad los miembros de la Academia aprueban.
2. La Mtra. Karla Murillo solicita a la Academia su incorporación como miembro permanente. Se aprueba su solicitud y se redactará documento.
3. Se hace del conocimiento de los miembros de la Academia que las versiones revisadas por Dr. Bolado de los Evaluaciones de los Informes y Planes de Trabajo de los miembros de la Academia se encuentran en la plataforma TEAMS.
4. La presidenta de la Academia propone y se aprueba calendarizar las próximas reuniones el primer viernes de cada mes, a excepción del mes de noviembre que se pospone al día 10 por ser días inhábiles. Asimismo, se solicitará la sala de maestros en el edificio 7J para que las reuniones se

Lleven a cabo en dicho sitio.

5. Muestra estudiantil. Se designan las comisiones de las actividades durante la Muestra Estudiantil (anexo oficio). La fecha límite de envío de resúmenes (por las estudiantes) es el 10 de octubre. Se define como fecha límite para el envío de los resúmenes ya revisados por la Academia el 16 de octubre (subir en TEAMS).
6. Asuntos generales: Humberto Astiazarán solicita a la Academia ratificar el acuerdo donde se estipula que ocupará la plaza del Dr. Mauro Valencia mediante el proceso que el Departamento decida. Se somete a votación y 8 miembros de la Academia aprueba la ratificación de dicho documento.
7. Como parte de los asuntos generales, se acuerda que no se realizará Simposio en la celebración del Día del Nutriólogo de 2024 debido a los cambios que se están dando en la Universidad. El Simposio se pospondrá hasta 2025. No obstante, se organizarán eventos académicos durante el festejo del Día del Nutriólogo 2024.
8. Por último, Giovanni Díaz refiere el avance que se tiene en la Reestructuración de la Licenciatura en Ciencias Nutricionales, haciendo mención que se está cumpliendo en tiempo.

Sin más por el momento quedamos de Ud. a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



Dra. Michelle Maree Haby de Sosa

Depto. Ciencias Químico-Biológicas



Dra. Erika N. Ibarra Pastrana

Depto. Ciencias Químico-Biológicas